

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50	ptas.
Provincias, trimestre.	5'00	
Extranjero.	10'00	
Número suelto.	0'05	
Idem atrasados.	0'10	
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75	

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50	ptas.
En 2., 3. y 4.ª plana, id. id. id.	0'30	
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.		

El Radical

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

Director, José Jesús García.

No se devuelven los originales

**EL PLEBISCITO: LA ACCIÓN POPULAR.
LA ASAMBLEA REPUBLICANA.****El plebiscito.
La acción popular**

La idea, por nosotros iniciada, de ejercitar la acción popular en el proceso mandado iniciar por el gobierno al resolver el expediente municipal, ha encontrado eco simpático en todas las clases sociales y ha merecido el honor de ser acogida con verdadero entusiasmo, no solo por nuestros co-religionarios y por todos los elementos políticos serios y prestigiosos de la ciudad, sino también por las clases neutras, el comercio, la banca, la industria, y sobre todo, por el nervio más pujante y por la fuerza más fecunda del país, por la masa obrera, por el pueblo trabajador y honrado, que profesa odio irreconciliable á todos los funcionarios, vividores y parásitos venales y corrompidos y amor desinteresado y puro á todos los sentimientos nobles é hildagos y á todas las ideas levantadas y generosas.

El triunfo conseguido hasta ahora, logrando que el expediente municipal se falle en justicia, contra todas las maquinaciones y artimañas puestas en juego para impedirlo, ha animado á los más timidos y ha infundido alientos y esperanzas á los más desconfiados. Todos comprenden que si este desdichado país ha de regenerarse al cabo, es preciso que para ello se aulen los esfuerzos de todos los hombres de recta intención y firme voluntad, encaminándolos á la común defensa y no dejando el campo libre á nuestros enemigos naturales, los políticos desaprensivos y odiosos que hasta aquí rigieron nuestros destinos y cubrieron de oprobio el nombre de Almería; los cuales, si no se les batiera en sus últimos reductos, hasta lograr su completo exterminio, bien pronto recuperarían el terreno perdido, á cuya labor han de consagrarse esfuerzos desesperados, resultando entonces, á la postre, estéril y baldío toda la obra hasta ahora realizada.

Por eso, almerienses honrados, hay que seguir hasta el fin, sin vacilaciones ni desmayos. Los caíques aborrecidos y sus hechuras repugnantes que hasta aquí chuparon nuestro jugo é hicieron pacto y alianza inmoral con el chanchullo y el escándalo, han sido ahora por el pueblo derrotados. Heridos

en su soberbia y atacados allí donde se creían invulnerables, agitanse como epilepticos, jurando tomar venganza fiera y tratando de reponerse y asaltar de nuevo las posiciones de que han sido desalojados. No dejemos que esa vergüenza se consume. Cerremos todos contra ellos, hasta que rueden al fondo del abismo.

¿Cómo hemos de proceder? El camino está trazado: Guerra sin cuartel, encarnizada y ruda! Vomitarán injurias contra nosotros, lanzarán en todas direcciones su baba emponzoñada. No importa: adelante. Dejémoslos que griten y retuerzan como verdaderos condenados, y no cejemos en nuestra empresa, hasta aplastarlos para siempre.

Ya lo dijimos días pasados. Ahora ván á intervenir los tribunales en las vergüenzas y en los escándalos que han sido objeto del expediente. Hay que procurar á toda costa que se haga luz, pero no de la Compañía Lebón; hay que iluminar todos los rincones de la sentina municipal; porque en ella, bien seguros estamos, resultarán enormidades tremendas, no solo de esta última época, sobre la que ha versado el expediente, si no también de otras etapas anteriores, en las cuales se cometieron punibles abusos y se llevaron á cabo atentados inauditos contra el erario de la ciudad.

Hé ahí por qué, interesa en gran manera y es de suprema conveniencia para la causa de la moralidad y la justicia, que el pueblo de Almería intervenga, de modo eficaz y directo, en la instrucción de ese proceso y en él inste activamente la depuración de todas las responsabilidades y el castigo de cuantos hayan delinquido. El ejercicio de la acción popular, que la ley permite á todos los ciudadanos españoles, puede ser fecundo en resultados proyechosos, á este fin encaminados.

El pueblo de Almería se ha dado, sin duda, cumplida cuenta de la importancia que entraña el ejercicio de esa acción; y prueba de ello es, el número extraordinario de adhesiones que recibimos para poner en práctica aquel propósito. Por todos lados se nos excita á promover una suscripción popular, con el objeto de allegar fondos con los cuales se constituya la fianza que exijan los tribunales, para otorgar á los ejercitantes de la acción pública los derechos que concede la ley.

Ganoso de responder al movimiento unánime de la opinión y para cumplir con el deber que nuestra propia concien-

cia nos impone, desde hoy abrimos esa suscripción en las oficinas de EL RADICAL de 9 á 11 mañana y de 3 á 6 tarde. Todos los hombres honrados que quieren contribuir á ella con su auxilio, darán gallarda muestra de su amor al país y de sus virtudes cívicas, cooperando por su parte al logro del noble fin que perseguimos. Aspiramos á que esa suscripción, como indicamos días pasados, sea á manera de un plebiscito, con el cual se demuestren, por patente modo, con el número considerable de los donantes, los verdaderos sentimientos del país y sus ansias de justicia y redención. El acto adquirirá con eso, una significación y un realce extraordinarios. Será una condenación explícita, dicta por la conciencia popular, contra los hombres funestos que dilapidaron nuestra hacienda y salpicaron de fango el buen nombre de Almería.

Audan, pues, á suscribirse todos los ciudadanos que quieren contribuir á esa obra de moralidad y depuración, sean las que fueren sus opiniones políticas. Para que esta suscripción adquiera el carácter plebiscitario que aspiramos á imprimirle, no llamaremos solamente á los republicanos, sino á todos los hombres de buena fe y de recta voluntad, sin distinción de partidos ni colores. Únicamente impondremos la siguiente condición: no se admitirán más que cuotas pequeñas. La máxima será de una peseta: la mínima, de veinticinco céntimos. Su producto se aplicará á la constitución de la fianza que el tribunal exija para el ejercicio de la acción popular; y una vez terminada la causa por sentencia firme, y devuelto que sea el importe de la fianza, como lo será seguramente, puesto que jamás podrá considerarse que haya temeridad en instar esa acción dentro de un proceso mandado abrir por el gobierno, podrá acometerse, con el valor de aquella, la ejecución de alguna obra útil para la ciudad, que perpetúe el recuerdo de este gran movimiento de opinión, dirigido á sacudir el yugo bochornoso de los políticos de baja estofa que nos explotan y envilecen, y á recabar, para el pueblo de Almería, justicia y redención.

Otra advertencia preliminar: los procuradores y letrados que en el ejercicio de la acción pública intervengan—y ya son varios, de diferentes opiniones políticas, los que poseidos de noble emulación se ofrecen á mantenerla—no cobrarán honorarios ni derechos de ninguna clase: desde ahora

quedan comprometidos á desempeñar su ministerio gratuitamente.

Nada más por hoy. Al público toca ahora demostrar con sus donativos, que en efecto ansia la regeneración de nuestra vida municipal y el imperio de la moralidad y del derecho. Ratas y ratones de la cosa pública: teneis enfrente al pueblo de Almería. Los hechos lo probarán.

En los próximos números, comenzaremos á publicar la lista de las cantidades que con ese objeto se nos remitan. Queda abierta la suscripción.

**LA ASAMBLEA
REPUBLICANA.****Antes de comenzar**

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo la primera sesión de la Asamblea, reinaba gran animación en las relaciones del Círculo de la calle de los Abades.

Las órdenes eran rigurosas y terminantes, no permitiéndose entrar en el local más que á los asistentes.

A las nueve ya había llegado el ilustre senador Sr. Labra, que dio pruebas de gran puntualidad.

Poco después llegaban también los señores Junoy, Morataya, Ureña, Demófilo, Catalina y otras personalidades.

El respetable señor Llano y Persi, fué acogido con vivas demostraciones de simpatías.

Al señor Leroux se le tributaron nutridos aplausos.

El Sr. Salmerón llegó seguido de un compacto grupo de correligionarios.

A notar su presencia el genio que había en la calle, resonó una silla de aplausos formidable.

Todas las personas se descubrían, y los aplausos continúaban cada vez con mayores bríos.

Oyéronse muchos vivas al jefe y á la Unión.

El ilustre orador pasó entre la doble fila de republicanos, procurando corresponder con ligeras inclinaciones de cabeza al entusiasmo de los correligionarios.

Declaración preliminar

El salón está completamente atestado. Formalizando un juicio anticipado á la aprobación de las actas, por el número de los reunidos, puede calcularse que están representadas todas ó casi todas las 49 provincias españolas.

El Sr. Salmerón propone, para ganar tiempo, que presida con carácter interino una cualquiera de los delegados, el señor Guash, por ejemplo, que ya presidió la primera Asamblea de la fusión, precursora de la actual Unión republicana.

Por acuerdo se aprueba la propuesta del jefe.

Ocupa la presidencia el Sr. Guash delegado de Tarragona, proponiendo en un breve discurso que se constituya una mesa de edad ó presida la junta nacional elegida en el teatro Lirico. Otra solución sería que presidiera el Sr. Corominas.

Después de ligeras explicaciones de los Sres. Montes Sierra, que pro-

pone al Sr. Labra, y de Sr. Isabel, se acuerda confirmar en la presidencia definitiva al Sr. Guash y quedan nombrados secretarios los Sres. Albornoz, de Oviedo y Montestruc, de Huesca.

Constitución de la Asamblea.

E presidente, Sr. Guash, cree conveniente que se evite el examen de las actas, puesto que todos los representantes se conocen, basta la presentación de la tarjeta facilitada en las oficinas del partido ó a falta de este documento, la exhibición del acta que acredite su delegación.

No se conforma con este criterio D. Adriano Moreno, de Jaén, y solicita que se designe una Comisión para examinar las actas.

Así se acuerda, quedando nombrados los siguientes señores:

D. Adriano Moreno, de Jaén; don José Jesús García, de Almería; don Miguel Morataya, diputado; D. Juan Carbonell, de Córdoba y don Cándido Barbero, de Granada.

Discusión de actas

El Sr. Carbonell lee la lista de representaciones aprobadas, que sanca la Asamblea.

Don José Jesús García expone un ligero reparo respecto de la representación de Ávila, recaída en favor del presidente de la Junta provincial, D. Miguel Fernández Díaz.

Es aprobada sin debate.

El Sr. Barbero, de Granada, señala defectos poco apreciables respecto de la delegación de Barcelona, que en su opinión corresponden exclusivamente á D. Eusebio Corominas y no al Sr. Mir y Miró.

El Sr. Leroux, en nombre del señor Mir y Miró, dice que el documento presentado por aquél no tiene otro objeto que apoyar la adhesión de elementos valiosos de Barcelona. Cree que debe ace, fársela la representación al Sr. Mir y Miró, sia que esto signifique duplicidad de delegaciones.

Había nuevamente el Sr. Leroux y también varios individuos de la Comisión de actas, de acuerdo con lo propuesto por aquél, manifestando el reconocimiento de la Asamblea por la adhesión de tales elementos.

Se concede la palabra al Sr. Mir y Miró, que comienza reconociendo ser el Sr. Corominas el único y genuino representante de Barcelona. (Aplausos.)

Mi delegación no tiene otro objeto que comunicar personalmente á la Asamblea y depositar en manos del digno jefe Sr. Salmerón, el ofrecimiento de los progresistas catalanes, que desde hoy se suman incondicionalmente á la Unión republicana.

Y no pretendo que se me conceda derecho á permanecer en la Asamblea, por que tenemos absoluta confianza en el Sr. Corominas. (Grandes aplausos.)

Se oyen varias voces que dicen: si, sí que se acepte la representación del Sr. Mir y Miró.

El Sr. Corominas sigue diciendo las frases del Sr. Mir y explica lo mucho que vale el concurso de los progresistas.

Ya lo véis—dice—la Unión se ensancha, se completa, no se divide, ni mermará jamás. (Aplausos.)

Vea la opinión como hay: qui un gran partido, que dentro de poco reintegrará la patria en su soberanía.

El Sr. Guash propone á la Asamblea que conste su satisfacción por las declaraciones del Sr. Mir.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y Compañía

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.

Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.

H. Oveira.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cervecería.

PREMIAZO **DIEGO SALMERÓN**
CON **MUEBLES ARTÍSTICOS**.—Decoración **GRANDES TALLERES**
medalla de oro. **calle Conde Ofalia**
***** **Bajos del Hotel Londres,**
ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropa.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagon Baeza: plazo 30 días.

Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer,

EMIR, 13.

Thé del Moncayo

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, higado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reuma, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afeciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 reales.—De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías.—DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—Barcelona.

Saludos y adhesiones

(POR TELEGRAFO.)

Vigo 15 (8:15 m.)—La Juventud republicana de Vigo se adhiere á la Asamblea de hoy y reconoce la jefatura de Salmerón.

El presidente García.

Tarrasa 15 (10:55 m.)—La Junta del distrito de Tarrasa, la Junta municipal de Fraternidad republicana, la Juventud republicana, la mayoría republicana del Ayuntamiento, envían entusiasta adhesión á la Asamblea de Unión republicana y proclaman la jefatura del eximio filósofo Nicolás Salmerón.—Palet, García, Carni, Montañola, Salbatella.

Andújar 15 (12:25 m.)—La Unión republicana de Andújar saluda á la Asamblea nacional, se adhiere á sus acuerdos y reitera su adhesión al jefe señor Salmerón.—Cerrillo.

Linares 15 (12:50 m.)—Reiteramos nuestra adhesión al ilustre jefe.

Por la juventud del Linares, García Ochoa y Gánero.

Barcelona 15 (1 t.)—Que en la Asamblea de hoy se rehaga la Unión, fruto de la de 1903.—José Ardebol.

Manresa 15 (1:10 t.)—La Junta municipal republicana saluda á la Asamblea y hace votos para que persista inquebrantable la Unión republicana bajo la jefatura de Salmerón.—El presidente, Ramón Tuelles.

Daimiel 15 (3 t.)—La Junta municipal se adhiere incondicionalmente á los acuerdos de la Asamblea que proclamará seguramente la jefatura del gran patrón D. Nicolás Salmerón.—El presidente, José del Campo Pinilla.

Ayamonte 15 (4 t.)—La Junta municipal, el casino republicano y la minoría del Ayuntamiento, acuerdan por unanimidad telegrafiar á la Asamblea, dando un amplio voto de confianza al ilustre jefe D. Nicolás Salmerón, sostener como hasta aquí la unión, que no puede deshacerse, y estar dispuestos á la lucha legal como medio de ir más pronto á la revolución.—Corresponsal.

Más sesiones

Sobre si la Asamblea debe considerarse terminada ó conviene, por el contrario, celebrar más sesiones consagradas á asuntos de orden interior del partido, se desarrolla un interesante debate en el que toman parte en favor de la primera proposición los señores Beltrán, Díaz (D. Perfecto) y algunos otros señores.

El Sr. Moreno Barcia solicita que, puesto que todos aprueban, todos firman la proposición, cumpliendo el mandato imperativo de las provincias. (Aplausos).

El Sr. Montes Sierra pide que no se acepte el ruego del jefe, aprobando, desde luego, la proposición leída.

El Sr. Moreno Barcia solicita que, puesto que todos aprueban, todos firman la proposición, cumpliendo el mandato imperativo de las provincias. (Aplausos).

El Sr. Beltrán se adhiere para de-

mostar que la Unión, contra las murmuraciones de cuatro facciosos, perdura y perdurará siempre, en cumplimiento del mandato imperativo de todas las provincias. (Aplausos).

El Sr. Beltrán se adhiere para de-

mostar que la Unión, contra las murmuraciones de cuatro facciosos, perdura y perdurará siempre, en cumplimiento del mandato imperativo de todas las provincias. (Aplausos).

Que termine ahora mismo la Asamblea, sin jueces, sin fiscales, puesto que todos sabemos cómo ha cumplido perfectamente el Sr. Salmerón todos sus deberes. No queremos otro jefe, ni otro director, ni más inspiración que el señor Salmerón.

El señor Albornoz declara conforme con la aprobación por aclamación de cuanto se ha dicho y conque se firme por todos los concurrentes la proposición leída.

Además solicita que se modifique el tercer punto, suprimiendo algunas palabras contenidas en el sentido de la declaración.

Las palabras «tan rápidamente como sea posible» constituyen un equívoco, según el cual parecería que el objeto único de esta Asamblea era el

En las calles

Al salir los asambleístas, los grupos republicanos que esperaban en la calle ovacionaron repetidas veces á los representantes de las provincias y á los diputados y senadores del partido.

Fueron unánimes y entusiásticos los vivas á la Unión republicana y á su jefe insigne el Sr. Salmerón, á quien acompañó la muchedumbre hasta la plaza del Progreso.

En honor del círculo

Merecen especial mención el Círculo Instructivo de obreros republicanos del distrito de la Inclusa, su Junta directiva y todos los socios, por la solicitud con que han atendido á los asambleístas y á la prensa, y por el orden admirable y la generosidad que resplandecen en este nuevo gran servicio que prestan al partido.

BAÑOS TEMPLADOS

Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel París, quedan abiertos al público.

LA ESTRELLASOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO
Vida, Incendios y Marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pta. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

VENTA

Se vende una casa de dos naves, situada en la calle Encarnación, 19.

Informar a Juan Hernández Martín, Reducto, 21.

Vapor frutero para Liverpool

El rápido y magnífico vapor TORDERA, de la Línea Tintore y Compañía, llega a este puerto el día 20 del corriente, con hueco para 6.000 barriles, saliendo para Liverpool directo.

Para huecos e informes, dirigirse a su Agente, RICARDO GIMÉNEZ en Liquidación.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Único y exclusivo representante en la provincia.

Baños de mar templados

en el Paseo del Malecón.

Acreditados de muchos años por su eficacia para el reuma.

CONSULTAR CON EL DOCTOR

Precios: los de costumbre.

EL RECREO

en las Almadravillas.

Estos baños de mar fríos, de playa inmejorable, han quedado terminados desde el día 15, con la seguridad, su dueño, que ha de ser del agrado del público en general.

VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Precios: los de años anteriores.

Se alquila para bañistas la casa número 1, principal, de la calle de la Infanta, con magníficas habitaciones, las cuales se ceden aisladas. Razón en la misma casa.**Agentes.** Hacen falta en todos los pueblos de la provincia de Almería, para negocio serio y lucrativo. Escribir con referencias a lista de correos cédula núm. 18.810.**VAPORES FRUTEROS**

PARA LIVERPOOL



El rápido y magnífico vapor español SERRA, de la Línea Serra, construido expresamente para el transporte de frutas, llegará a este puerto el día 22 del corriente, con hueco de 6.000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

Agente, R. CASTELLANOS.

RESTAURANT MIRAMAR

Granada-Almería

PROPIEDAD DE F. J. RUSSO
Situado en el Andén de Costa

Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.

Servicio de almuerzos, comidas y cenas a la española y francesa. Menú permanente. También se sirven helados.

SOCIEDAD ANÓNIMA**"Unión Almeriense,"**

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 42.50 reales arroba de 11.50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11.75 reales más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

BAÑOS DE ALFARO

Por causas ajenas a la voluntad del encargado de dicho establecimiento no habrá fonda en el mismo en todo este año. Se avisa de ello a los bañistas para evitarles perjuicios.

Ferretería "La llave,"

Balaustrres, pilares, columnas, puertas de acero ondulado, cemento, lamas para toldos.

Por tener contratos importantes con las fábricas, podemos servir este material más barato que las mismas.

JOSÉ LUCAS E HIJOS**Se vende** un PIANO en muy buen uso y un ESTRADO magnífico en buenas condiciones. Darán razón, casa de José Martínez Zea, calle Real, 13.**VIZCAINO**
CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente,
excepto los domingos.
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.**Dentista**

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Emplastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.**GRAN H. LA PERLA**

Hospedaje expléndido y económico; mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.

Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc. También da clase de armonía a quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

Baños minero-medicinalesde «La Gloria»:
Paraje de la Peinada, del término de Huercal de Almería

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de «La Gloria», que tan conocidos son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrofúlula, herpetismo y demás erupciones cutáneas.

Estos baños se recomiendan por sí solos, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

Panadería "La Marina,"DE
José Capel Rueda
En este establecimiento encontrará el público pan de todas clases, elaborado con las mejores harinas.

Calle del Arsenal

El DíaSEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.**Pedro Domecq.**JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia,
Señores Muro y Díaz**LA ALMERIENSE**

José Rodríguez Bordalás

Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina, lona, elástico caballero, 7 pesetas; brodequín 6; botas boer 4.50, lona señora a 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados.

TIENDAS. 2

MUY BARATO

SERRIN de viruta.

MADERA de pino.

Informes: A. M. Cazorla.

PERSIANAS

Se ha recibido un extenso surtido en el Almacén de Efectos

Naval de D. Eugenio de Bustos.

También se hacen composiciones de todas clases a precios muy reducidos.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 70

Idiomas

frances, inglés e italiano

Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.

PROFESOR, J. GUILLEN

Tenor Iribarne, antes Algarve, 11.

Para los Bachilleres

Cuantos se encuentren en posesión del Grado Bachiller pueden hacerse Profesores de Instrucción Pública en el próximo Septiembre. Este beneficio termina en Septiembre y deben aprovecharlo todos los Bachilleres, puesto que con poco esfuerzo hacen una carrera de gran brillantez y porvenir según los últimos planes de Enseñanza.

Preparación completa. Campomanes, 6.—Se admiten internos.

MANUEL MARÍN

OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Conde de Offalía, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lamas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatillas, costales, sacos, batacas, coches, carros, etc., etc.

Lienzos caseros, asgardos, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases.

Para cocinar delantal, trapos, manteles y servilletas.

Calle de Murcia, número 14

MIGUEL SUERO TORRES

INFORMACIÓN LOCAL.**La huelga de los cargadores**

acta de la anterior sesión, y acto continuo se entra en la

CARNE BARATA

En las cajas donde estaban las Reguladoras municipales, frente a las flores, se vende carne de toro y ternera a los precios siguientes:

Sin hueso, kilo 2.50 pesetas

Con idem 1.60

El peso es cabal sometiéndonos gustosos al repeso oficial.

La caja se distinguirá por dos banderas encarnadas.

CEMENTO Y CAL

DE

Freidier, Gony y Compañía

Departamento del Ter. — MARSELLA

Para cemento portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafull, dirigirse a los Sres. José Sanchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

H. de la Virgen del Mar**DE RAMÓN GIMÉNEZ**

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase.

Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

La exclusiva de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrerería de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.**Sombrerería Modelo**
CONSUELO ROCÍO

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.

Se copian a la perfección los modelos y se hacen reformas a precios baratísimos.

INFORMACIÓN LOCAL.

mando la suspensión de trece concejales.

La corporación acuerda, a propuesta del señor Bustos, dirigirse al ministro de Agricultura para que en su viaje visite a esta capital.

E Alcalde expone que ha convenido con el arrendatario de Consumos la supresión del arbitrio extraordinario a los ladrillos, por lo que se le abonarán a dicho arrendatario 500 pesetas.

Queda aceptada una proposición que hace la Compañía Lebón, consistente en instalar en el Paseo del Príncipe varios focos de luz eléctrica, por la cantidad de 931 pesetas mensuales.

Con respecto al cumplimiento del acuerdo tomado por la corporación de imponer un arbitrio a las mesas de café que sean colocadas en los sitios públicos, dispónese que vuelva a informar la Secretaría.

Se concede un mes de licencia al médico de la Beneficencia, D. Natalio Martín.

YA ZAPIEZA EL DESMOCHÉ

El Sr. Laynez propone la cesantía del médico de la Beneficencia D. Miguel Fernández Iañez.

Para ocupar esta vacante es nombrado D. Vicente Juan Blanes.

Por cesantía de D. Joaquín Maule Pérez, es nombrado oficial 3º de Secretaría D. Rafael Prieto Bustos.

Se aumenta una plaza de practicante en la Beneficencia municipal, nombrándose para ocuparla a D. Antonio Herrera.

Así mismo se declara cesante al auxiliar D. Francisco López.

A propuesta del Sr. Ibarra, se acuerda adquirir persianas para los balcones del salón.

También se acuerda, a propuesta del Sr. Laynez, requerir a los profesores de la Banda, para que devuelvan los instrumentos que poseen, propiedad del Ayuntamiento.

Observaciones meteorológicas

DÍA 17 DE JULIO.

Barómetro reducido 76.20
Termómetro seco 22.00

Id. húmedo 21.00

Cielo, despejado.

Viento, S. O.

Mar, lluvia.

ca. Además, los carros y caballerías destinadas al servicio de la limpieza han escogido esta calle como punto de reunión y descanso, condenando á los vecinos de aquellas inmediaciones á la audición obligada de un no interrumpido concierto de música asinal insopportable.

Esperamos que el Sr. Bustos se dignará atender las justas reclamaciones que por nuestro conducto hacen los vecinos de la citada calle y sus inmediaciones.

Se ha presentado en este Gobierno civil un escrito, firmado por setenta y un vecinos del pueblo de Mojácar, protestando del reparto de los arbitrios extraordinarios.

Esta noche se reúne, en la Secretaría del Círculo Republicano, la Comisión de Fomento, para tratar de asuntos de interés para dicha Comisión.

Por exceder sus mercancías faltas de peso, se le impuso la multa de cincuenta céntimos, al revendedor de la plaza de Abastos, Luis Miralles.

Los vecinos de la calle de Lope de Vega se quejan de los escándalos que en la citada calle vienen produciendo á diario las pupilas de una casa de mal vivir que allí hay instalada.

Nos dicen nuestros comunicantes que sus esposas e hijas se ven impossibilitadas de poder asomarse á las puertas y balcones para no tener que presenciar y oír los espetáculos más repugnantes y las conversaciones más groseras e inmorales.

Rogamos al señor Gobernador ordene poner remedio á tan bochorno sos escándalos.

Por la Guardia civil han sido detenidos en la Plaza de la Catedral, dos individuos á quienes se les han ocupado una creída cantidad en billetes del Banco falso.

Los detenidos se llaman, el uno José Antonio Sevilla, natural de Albacete y Antonio Quijano Cataluña, de Sevilla.

Según hemos oido asegurar la cantidad cupada á los citados falsificadores se eleva á la suma de veinticinco mil pesetas.

En la Casa de Socorro «La Cruz Roja», ha sido curado de una herida contusa producida en la uretra, José Enrique Piéron; herida que se originó al caerse de una escalera.

Ha sido muy bien recibido por la opinión pública de nuestra ciudad, el acuerdo tomado ayer en la sesión del Ayuntamiento, nombrando médico de la Beneficencia municipal á D. Vicente Juan Blanes.

Antonio Gutiérrez Gonzalvo, complicado al parecer, en la causa que se sigue por la estafa ocasionada á la Compañía del Sur de España, llegó ayer á esta capital conducido por la Guardia civil desde la ciudad de Valencia, en donde se hallaba.

En Checa (Guadalajara) un individuo llamado Aniceto Hernández, ha asesinado á su esposa Leocadia Mansilla, dándole tan terrible golpe en el cuello, que dejó la cabeza separada del tronco.

Después de cometido el parricidio, se suicidó, dándose una terrible puñalada en el pecho.

Una niña de siete años que presenció el suceso, huyó despavorida.

Dicen de Osuna (Savilla), que varios braceros asaltaron una carga de víveres que iba con destino á una finca próxima, disparando un tiro al conductor de dicha carga, que le hió muy gravemente.

El Alcalde de Carboneras ha enviado al Gobernador la cuenta del segundo trimestre del corriente año, en que se consignan las operaciones de ingresos y pagos verificados durante el mismo en la Caja de aquel Municipio.

La Dirección del Tesoro ha publicado ya el prospecto del sorteo de la Lotería nacional que se celebrará el día 23 del próximo Diciembre.

Se introducen algunas modificaciones, entre otras, la de elevar el primer premio á 6 000 000 de pesetas.

El segundo premio será de 3 000 000, el tercero de 2 000 000, el cuarto de 1 000 000, el quinto de 500 000 pesetas, y el sexto de 250 000.

Habrá además varios premios de 100 000 pesetas, 90 000, 80 000, 70 000, 60 000, 50 000 y 40 000 y 1.452 de 5 000 pesetas, sin contar las aproximaciones y los reintegros.

E sorteo constará de 42 000 billetes, á 1 000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas.

Anteayer fueron detenidos en casa de Dolores García Maldonado, al ex-juez municipal de Víctor, José Amat Tortosa y Arturo Pastor Ortúñez acusados de expedir monedas de plata de cuño falso.

Entre algunos republicanos de Sevilla, significados, dice, que en la candidatura que el partido presentará en aquella provincia para las próximas elecciones de diputados á Cortes figurarán los Sres. Monte Sierra, Sánchez de Merodio, Guichot, Giles (don José) y Soto (don Manuel María).

La comisión municipal de festejos de Santander invita, por medio de convocatoria, á los poetas y escritores de toda España á tomar parte en los juegos florales que, bajo la presidencia del Ayuntamiento de aquella capital y con los auspicios de D. José María de Pereda y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, se han de celebrar el dia 30 de Agosto próximo, fiesta de los patrones de Santander en cuya noche se adjudicarán, con la solemnidad propia de tan poética fiesta, los siguientes premios:

Una flor natural, premio de honor y cortesía, al autor de la mejor composición en verso, de asunto y metro libres.

Una pluma de oro, al autor del mejor soneto en elogio de un montañés ilustre ya fallecido.

Ciento cincuenta pesetas, al autor del mejor cuento de asunto montañés.

Quinientas pesetas, al autor del mejor trabajo ajustado al tema Breve descripción histórica y arqueológica de los principales monumentos de la provincia, para guía de los que la visiten.

Docientas cincuenta pesetas, al autor de mejor romance explicativo de las armas y leyenda del escudo de la muy noble, siempre leal, decidida y siempre benéfica ciudad de Santander.

Docientas cincuenta pesetas, premio de la exelentísima Diputación provincial, al autor de mejor estudio biográfico del cronista que fué de aquella provincia D. Angel de los Ríos y Ríos.

CÍRCULO REPUBLICANO

CONVOCATORIA

El domingo 23 del corriente, á las 3 de la tarde, celebrará esta Sociedad sesión extraordinaria, para elegir la nueva Junta Directiva, según previene el Reglamento, por haber cumplido lo que tengo el honor de presidir, su mandato legal.

Almería 17 de Julio de 1905.

El Presidente,

MANUEL PÉREZ GARCIA.

Telegramas

Política

La enfermedad de Romero Robledo.

Madrid 17

Por informes oficiales, sabe-se que el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo, padece reblandecimiento á la médula, sin que por ahora revista caracteres graves dicha enfermedad.

Montero y Echegaray á San Sebastián.—Weyler presidente interino

Madrid 17

El presidente del Consejo, Sr. Montero, en unión de don José Echegaray, ha marchado á San Sebastián, con objeto de que este último, preste juramento ante D. Alfonso.

El ministro de la Guerra, general Weyler, se ha encargado interinamente de la presidencia del Consejo, mientras dure la ausencia del Sr. Montero Ríos.

Los villaverdistas.—Acuerdos.—¿A dónde voy?

Madrid 17

En el domicilio particular del Sr. García Alix, se han reunido los exministros, antiguos amigos del difunto Villaverde, señores González Besada, Cobian, Cortejo, B gayal y Guzmán, acordándose mantener en todas sus partes el programa del Sr. Villaverde, en la próxima campaña electoral.

En la reunión han estado los Sres. Martínez, Maldonado, Silvela, Alba y Cabestany.

Está siendo muy comentada la no asistencia á esa reunión, de los exministros Sres. Vadillo, Villaurrutia y otros.

EXTRANJERO Cementos de rebelión.—Cuerpos reforzados.

Madrid 17

Un despacho de San Petersburgo anuncia que en aquella capital temese que el ejército de la Mandchuria se rebela contra la paz, en caso de que esta se haga.

En las últimas semanas, han sido muy reforzados dos cuerpos de ejército, de los que operan en la Mandchuria.

Repatriación de los restos de españoles ilustres.

Madrid 17

El Gobierno ha acordado mandar un barco de nuestra armada á Escocia, para recojer y trasladar á la Patria los restos de los heroicos marineros allí enterrados, que sucumieron á consecuencia de la derrota que sufrió la escuadra que Felipe II mandara contra Catalina, la famosa reina de Inglaterra, escuadra conocida en la Historia con la denominación de la Invencible.

BOLSA

Madrid 17

4 por 100 interior . . .	78'20
4 por 100 exterior . . .	90'58
4 por 100 amortizable .	90'00
Londres, á la vista . . .	00'00
París, á la vista . . .	32'90

Almudebar.

FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,

PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.—Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

PARA MELILLA

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD,

cálculos mercantiles

C. del Agua, num. 2-Segundo Derecha

ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.

Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD.

Tip. de EL RADICAL

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas calcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas

Habiéndose tomado en arrendamiento este establecimiento balneario, se han introducido en él grandes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERAPICA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.

MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañí Giménez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litrosis.—Úlcera.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diáticas.—Parálisis.—Cicatrizes deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorragias y Mestrítis de causa articular.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche directo desde Almería.

BANCO DE LONDRES (Bank of London)

Sociedad anónima mercantil constituida conforme a las leyes vigentes para trabajar en España.

Dirección general para Europa: 19, Rue Mouffetard, PARÍS

Subdirecciones, Delegaciones y Agencias en España

Negociado tercero.—Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10% diez por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto.

Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas.

Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue:

>	>	1200	>	5	>
>	>	2400	>	10	>
>	>	3600	>	15	>
>	>	4800	>	21	>
>	>	6000	>	25	>
>	>	7200	>	30	>

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.—Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS, Subdirector del Banco de Londres, REYES CATÓLICOS, 12, ALMERÍA

Agencia de transportes Marítimos y terrestres

Comisiones, Consign